



MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018



A) Notas de Desglose.

**I. Notas al Estado de Situación Financiera.**

**Activo.**

**Efectivo y Equivalentes.**

Al cierre del primer semestre de 2018, el **Efectivo** presenta un saldo de \$ 692,160.20 (seiscientos noventa y dos mil ciento sesenta pesos 20/100 m.n.) disminuyendo con referencia al mes anterior por \$ 153,773.94 (ciento cincuenta y tres mil setecientos setenta y tres pesos 94/100 m.n.); el saldo que se refleja en caja, se integra principalmente de los ingresos por concepto de los impuestos recaudados en los últimos tres días del mes, los cuales se depositan en las cuentas bancarias los primeros días del mes siguiente; **Bancos/Tesorería**, al final del mes refleja la cantidad de \$39'549,203.51 pesos, recursos constituidos principalmente por conceptos etiquetados para la elaboración de diferentes obras y acciones.

**Inversiones Financieras a Corto Plazo**, en el presente año, se realizó un convenio con el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, para retener un porcentaje mensual de las participaciones que corresponden al Municipio de San Mateo Atenco, con el objeto de formar el Fondo de Ahorro Municipal, al mes de junio la aportación acumulada a dicho fondo es por la cantidad de \$ 6'616,436.39 (seis millones seiscientos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 39/100 M.N.).

Las **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, refleja el pago realizado al ISSEMYM correspondiente al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios Públicos Municipales de Agua y Saneamiento de San Mateo Atenco por sus siglas OPDAPAS, el cual fue realizado via descuento de participaciones por un monto de \$134,752.82; adicionalmente la cuenta **Prestamos Otorgados a Corto Plazo** incluye el subsidio al empleo del Impuesto sobre la Renta y los ingresos aplicados y pendientes de aplicar reportados por el ISSEMYM al 30 de junio de 2018; en este periodo la cuenta **Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** presenta un incremento por 5'601,548.48 (cinco millones seiscientos un mil quinientos cuarenta y ocho pesos 48/100 m. n.) por los anticipos otorgados a los siguientes contratistas: EPG Construcciones y Mantenimiento S A DE C V, Raúl González Cruz, Carpetas Asfálticas y Construcciones Toluca S. A. DE C. V., Excavaciones y Acarreos TAYDE S A de C V., Grupo Constructor COAMSA S A DE C. V. y Estructuras y Pavimentos KEOPS S A de C. V.; finalmente la cuenta **Construcciones en proceso en Bienes del Dominio Público**, presenta una incremento de 3'504,711.40 (tres millones quinientos cuatro mil setecientos once pesos 40/100 m.n.) por las obras: Rehabilitación de la calle V. Carranza en el tramo de Av. Independencia a calle Buenavista en el Barrio Sn Francisco; Ampliación del drenaje Sanitario, Calle Privada Juárez Barrio San Pedro, tramo Juárez a López Mateos; Centro de Salud, Barrio San Isidro; y Ampliación Drenaje sanitario y descargas domiciliarias, en andador Juárez, tramo av. Juárez a Calle de la Rosa.

En relación a los **Bienes Muebles** municipales, se registro un incremento de \$ 735, 185.88 (setecientos treinta y cinco mil ciento ochenta y cinco pesos 88/100 m.n. integrado principalmente por adquisición de equipo de computo por 571,397.89 (quinientos setenta y un mil trescientos noventa y siete pesos 89/100 m.n.), y \$ 139,200.00 por la escultura relacionada con la vida lacustre.

**Inversiones Financieras**

NO APLICA

**Estimaciones y Deterioros**

Se realizó el registro de la depreciación de los bienes muebles por el periodo del 01 al 31 de mayo de 2018 por un importe de \$ 607,429.01 ( seiscientos siete mil cuatrocientos veintinueve pesos 01/100 m.n.), y depreciación mensual de los bienes Inmuebles por un monto de \$ 1,485.97 (mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 97/100 m.n.), bienes que se encuentran bajo el control administrativo de la Dirección de Administración, apoyándose en el sistema denominado CREG PATRIMONIAL, aplicándose las tasas establecidas para cada concepto.

**Otros Activos**

Sin Movimientos.



MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018



A) Notas de Desglose.

**Pasivo**

El **Pasivo Circulante** disminuyo en un monto de \$ 25'453,671.40 pesos, integrado principalmente por **Proveedores por pagar a Corto Plazo por 13'346,941.13 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo** por un monto de \$2'667,907.75; en **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo** se refleja el registro de la constancia de liquidaciones del mes de abril, por los conceptos de: ISSEMyM, Instituto Hacendario del Estado de México y Fondo Financiero de Apoyo Municipal, derivado que el documento de abril se presentó en mayo 2018, registrándose la disminución en la cuenta **Ingresos por Clasificar** por un monto de \$6'054,564.58 (seis millones cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos 58/100 m.n.

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión.

Refleja los ingresos propios del Ayuntamiento durante el periodo: **Impuestos** \$2'538,156.00, **Derechos** \$ 1'077,576.00, y **Aprovechamientos** por \$ 256,638.00; de lo cual en conjunto se obtuvieron un total de **Ingresos de Gestión** de \$ 3'872,370.00; de **Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** se obtuvieron \$ 7'846,798.93, principalmente de aportaciones federales; por concepto de Ingresos Financieros se obtuvo \$ 9,691.99 pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

Los **Gastos de Funcionamiento** ascendieron a \$ 14'705,555.01 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera: **Servicios Personales** por \$ 9'180,735.12 pesos, **Materiales y Suministros** \$ 2'842,903.37 y **Servicios Generales** \$ 2'681,916.52, con respecto a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, se realizó una erogación de \$ 1'453,130.07, integrada principalmente por el subsidio por carga fiscal que el Municipio otorga a la población en general, subsidio al Organismo Descentralizado DIF y cooperaciones y ayudas a la población; **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**, en este capítulo se refleja principalmente el registro de la depreciación mensual de los bienes muebles e inmuebles del Municipio y el gasto realizado en obra pública para el mejoramiento de la imagen urbana.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El saldo neto de la Hacienda Pública 2018, se modificó por el incremento en el resultado del ejercicio del periodo por concepto de ingreso y gasto por un monto de \$ 5'416,748.54 (cinco millones cuatrocientos diez y seis mil setecientos cuarenta y ocho pesos 54/100 m.n.).

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	JUNIO 2018	MAYO 2018
<b>EFFECTIVO EN BANCOS- TESORERÍA</b>	<b>39'549,203.51</b>	<b>42'833,710.72</b>

Se obtuvo una disminución del efectivo y bancos por \$ 3'284,507.21 (tres millones doscientos ochenta y cuatro mil quinientos siete pesos 21/100 m.n.), informando que el saldo bancario, se encuentra integrado principalmente por recursos etiquetados, destinados y comprometidos para el pago de obras y/o acciones.

L. A. VALERIA G. HIDALGO ESCUTIA  
TESORERA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018.**

**B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)**

**Contables:**

Valores **NO APLICA**

Emisión de obligaciones **NO APLICA**

Avales y Garantías **NO APLICA**

Juicios **NO APLICA**

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares **NO APLICA**

Bienes en concesión y en comodato **NO APLICA**

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos**

La Ley de Ingresos autorizada para el ejercicio fiscal 2018 es de: \$ 291'266,526.03 (Doscientos noventa y un millones doscientos sesenta y seis mil quinientos veintiseis pesos 03/100 M.N.) el cual fué aprobado en la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de Febrero del 2018, siendo aprobada por unanimidad de votos, integrada por Ingresos de Gestión \$ 64'251,809.57; Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 226,509,991.33; y Otros Ingresos y Beneficios Varios por \$ 504,725.13.

**Cuentas de Egresos**

El Presupuesto de Egresos aprobado por unanimidad de votos en la Séptima Sesión ordinaria de Cabildo de fecha 23 de febrero del 2018 para el ejercicio 2018, es por un monto de \$291'266,526.03 (Doscientos noventa y un millones doscientos sesenta y seis mil quinientos veintiseis pesos 03/100 M.N.), y está integrado de la siguiente manera:

Gastos de Funcionamiento \$ 192'996,830.93; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 26'550,000.00; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$ 10'021,279.27; Inversión Pública y Deuda Publica por \$ 61'698,415.83.

L.A. VALERIA G. HIDALGO ESCUTIA  
TESORERA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2018**

**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Introducción.**

Atenco o Atengo es un fonema del nahuatl. Significa "en la orilla del agua", de atl: "agua"; tentli: "borde u orilla" y co: "en".

Atengo es un nombre común a muchos lugares. Del apóstol Mateo, Atenco toma su nombre cristiano: San Mateo Atenco.

Es uno de los 125 Municipios del Estado de México, se localiza en el área central del Estado de México y en la zona metropolitana de la ciudad de Toluca; el Municipio tiene una superficie de 12.58 kilómetros cuadrados; la cabecera municipal alcanza 2,570 metros sobre el nivel del mar.

Sus principales actividades económicas son:

**Agricultura:** La superficie agrícola del municipio no es representativa, ocupa al 2.1 % de la población total; predominando la agricultura de temporal; del total de la superficie, se dedica aproximadamente el 80 % a la producción del maíz; 10 % del cultivo de haba, 5 % al del frijol, 3 % a hortalizas y un 20 % a la avena forrajera y otros.

**Ganadería:** La cría de ganado en el municipio decrece considerablemente; el número de cabezas se ha reducido por la desecación de la laguna, la cual proporciona forraje todo el año; otro factor importante es el aumento demográfico que impide que haya establos y zahúrdas en las zonas urbanas, como antaño.

**Industria:** La industria en el municipio es la actividad económica que capta al mayor número de personas, además de la venta de calzado, elaborado a mano por los artesanos del municipio. De acuerdo con el anuario estadístico del Estado de México de 1996, existe un personal ocupado promedio de 4,546 habitantes; de los cuales el 44.54 % se emplean en la industria que se refiere al de los productos alimenticios, bebidas y tabaco; el 38.99 % a las textiles, prendas de vestir e industria del cuero (principalmente a la industria del calzado); mientras que la de menor importancia es la de sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón con 1.05 %.

**Panorama Económico.**

En este rubro el Municipio opera con responsabilidad, mediante la contención al gasto y mejora en los ingresos propios, originando una aceleración en la realización de obras y acciones de beneficio de la población del Municipio, no obstante el entorno económico no favorece al Municipio de San Mateo Atenco, por la situación económica a nivel nacional, repercutiendo en las participaciones otorgadas en el Municipio.

**Autorización e Historia.**

San Mateo cuenta con dos sitios arqueológicos, cuya localización se encuentra en la ribera en plena laguna, razón por la cual el medio acuático desde tiempos antiguos fue de gran trascendencia para el desarrollo. El otro sitio es denominado localmente como El Espíritu Santo, abarcó el recorrido de una porción de Alto Lerma. Con base en la investigación (1979,1988) se reportaron tiestos y figurillas del formativo procedentes de las colecciones particulares de los lugareños y de uno de los pozos (...) los restos de la fauna pleistocénica, los artefactos líticos y la infinidad de materiales arqueológicos (...), además de la ubicación junto al agua que tuvo el municipio, en medio de la zona, dentro del área óptima de esta y sobre la ribera más amplia, hacen pensar que San Mateo fue un lugar sumamente propicio para el asentamiento de los primeros habitantes del Alto Lerma.

matlatzincas, otomíes y mazahuas.

La historia tolteca-chichimeca, al nombrar los veinte pueblos que formaban "las manos y pies" del señorío tolteca, cita a Chiuhnauhteca, nombre que se le daba al río Lerma y que posiblemente alude a toda la zona de Toluca.

La dependencia de Tula quedó rota con el colapso político de ese centro, pero las relaciones familiares salvaguardaron la cultura tolteca.

El valle matlatzinco aparecía ante los ojos de tenochcas como un inmenso granero regado por el río Chignahuatenco, hoy Lerma, cuyas aguas daban una fertilidad extraordinaria. La proximidad con los michuaques enemigos occidentales de los tenochca, fue otro motivo que empujó a la triple alianza a lanzarse contra los matlatzincas y sus alrededores.

La cuenta de los años marcaba 12 tochtli-1476- cuando Axayácatl, decidió conquistar a los matlatzincas, convocó a los reyes aliados de Texcoco y Tlacopan -Nezahualpilli y Chimalpopoca-, con ayuda de los demás pueblos del valle subió las montañas que separaban el valle de México del de Toluca para Ixtapaltetiltán, donde se le juntaron las fuerzas de Chimaltecuhtli.

Fue en la zona sur del valle de Toluca... concretamente en Atenco (San Mateo), donde el conquistador extremeño (Hernán Cortés) puso su primer estancia, "según se dice", de la Nueva España (Gerhard, 1972-1976). Hechos que denotan la peculiaridad de la zona por la base lacustre del desarrollo ganadero. El primer contacto con los hispanos habíase producido en 1519, efectuándose dos años después el sojuzgamiento local, por Gonzalo de Sandoval Andrés de Tapia y Martín Dorantes.

### **Organización y Objeto Social**

Su objeto de carácter no lucrativo consiste fundamentalmente en dar beneficios de tipo social para los habitantes del municipio a través de servicios y programas de apoyo y sobre todo a la gente de escasos recursos, creando infraestructura social, apoyo al sector agrícola y ganadero, así como al apoyo



MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018



**C) Notas de Gestión Administrativa**

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros presentados han sido elaborados en base a la normatividad vigente emitida por la CONAC como es la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados de información suficiente y muestran las operaciones mas relevantes del periodo.

**Políticas de Contabilidad Significativas.**

Los registro contables se realizan en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estad

**Reporte Analítico del Activo**

Las variaciones se pueden observar en los diferentes rubros del activo que se encuentran en la notas de Desglose del Estado Financiero.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Sin movimientos

**Reporte de la Recaudación.**

Ingresos de Gestión \$ 3'872,370.00 pesos; este ingreso incluye el registro de Impuestos, Derechos y Aprovechamientos de Tipo Corriente.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 7'846,798.93 pesos; este ingreso corresponde al registro de las Participaciones de los Fondos y diversos programas Federales y Estatales.

Otros ingresos y beneficios varios \$ 9,691.99 pesos, este rubro incluye los intereses generados en las cuentas bancarias.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

El Municipio no cuenta con créditos contratados con Instituciones Financieras Públicas o Privadas.

**Calificaciones Otorgadas.**

El municipio no se sometió a ningún proceso de calificación oficial, toda vez que no se requirió dicha calificación para ningún tipo de crédito.

**Proceso de Mejora.**

Sin movimientos

**Información por Segmentos**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.**

Sin movimientos

**Partes Relacionadas**

Se tiene como partes relacionadas al DIF Municipal, Organismo de Agua Potable (OPDAPAS) ya al Instituto Municipal del Deporte, pero ninguno de los dos ejercen influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.A. VALERIA G. HIDALGO ESCUTIA  
TESORERA MUNICIPAL